

Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el nivel de salud de la población proporcionando atención médica integral con eficiencia, eficacia, equidad, calidad y calidez, en las siguientes especialidades: medicina interna, cirugía general, pediatría y gineco-obstetricia, servicios de emergencia, servicios de apoyo, y hospitalización, y tomando como estrategia básica la participación activa de todos los actores sociales, contribuyendo principalmente a la reducción de la morbimortalidad materno e infantil.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente y con transparencia para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención en los servicios ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalarios a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		36,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	36,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		14,400
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	14,400	
16 Transferencias Corrientes		4,471,599
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	4,471,599	
Total		4,521,999

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	690,937	50,400	741,337
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,207,494		3,207,494
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	573,168		573,168
Total			4,471,599	50,400	4,521,999

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,521,999
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,515,304
Remuneraciones	3,767,524
Bienes y Servicios	747,780
Gastos Financieros y Otros	6,695
Impuestos, Tasas y Derechos	1,350
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,565
Otros Gastos no Clasificados	780
Total	4,521,999

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		741,337
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	741,337
02 Servicios Integrales en Salud		3,207,494
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez.	1,121,905
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría.	2,085,589
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		573,168
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescencia; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y la adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	573,168
Total		4,521,999

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2023-3221-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	433,552	301,090	6,695	741,337	741,337
2 Recursos Propios		433,552	250,690	6,695	690,937	690,937
02 Servicios Integrales en Salud		50,400	50,400	50,400	50,400	50,400
2023-3221-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	2,760,804	446,690		3,207,494	3,207,494
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	831,795	290,110		1,121,905	1,121,905
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,929,009	156,580		2,085,589	2,085,589
2023-3221-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez Adolescencia; y Salud Materna	573,168			573,168	573,168
Total		3,767,524	747,780	6,695	4,521,999	4,521,999

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	1	4,730	4	18,920	5	23,650
401.00 - 450.99	13	66,010	13	64,850	26	130,860
451.00 - 500.99	6	34,690			6	34,690
501.00 - 550.99	6	37,695	1	6,030	7	43,725
551.00 - 600.99	4	28,050	19	129,365	23	157,415
601.00 - 650.99	2	14,755	3	22,455	5	37,210
651.00 - 700.99	6	48,735	9	73,175	15	121,910
701.00 - 750.99	4	34,300	1	8,575	5	42,875
751.00 - 800.99	6	56,530	1	9,325	7	65,855
851.00 - 900.99	1	10,470	2	20,930	3	31,400
901.00 - 950.99	3	33,445			3	33,445
951.00 - 1,000.99	3	35,200			3	35,200
1,001.00 - 1,100.99	2	26,220	2	25,120	4	51,340
1,101.00 - 1,200.99	3	42,570			3	42,570
1,201.00 - 1,300.99	10	148,610	6	89,385	16	237,995
1,301.00 - 1,400.99	5	80,170			5	80,170
1,401.00 - 1,500.99	8	141,475			8	141,475
1,501.00 - 1,600.99	9	167,570			9	167,570
1,601.00 - 1,700.99	4	78,160			4	78,160
1,701.00 - 1,800.99	9	189,150			9	189,150
1,801.00 - 1,900.99	4	88,860			4	88,860
1,901.00 - 2,000.99	3	69,905			3	69,905
2,001.00 - 2,100.99	4	98,095			4	98,095
2,101.00 - 2,200.99	7	181,665			7	181,665
2,201.00 - 2,300.99	4	109,060			4	109,060
2,301.00 En Adelante	35	1,112,850			35	1,112,850
Total	162	2,938,970	61	468,130	223	3,407,100

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	32,400
Personal Técnico	118	43	161	2,670,195
Personal Administrativo	17	1	18	329,995
Personal de Obra	5	1	6	72,195
Personal de Servicio	21	16	37	302,315
Total	162	61	223	3,407,100